



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

181.000.

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 276
QUILLON, sábado 14 febrero 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-291
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,15-2

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :BUSTOS FERNANDEZ PLACIDA ALEJANDRA

UPB
17 FEB 2015
CIT

LA SUMA DE \$:395.000
Y SON:TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA RECIBO DE ARRIENDO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2015 POR \$ 395.000, DE PLACIDA BUSTOS FERNÁNDEZ, POR ARRIENDO DE INMUEBLE UBICADO EN 18 DE SEPTIEMBRE N° 136 DE QUILLÓN, PARA USO DEPARTAMENTO DE DIDECO O.P.D Y OMIL I.E.F., DECRETO ALCALDICIO N° 202 DE FECHA 16 DE ENERO 2015, QUE APRUEBA EL CONTRATO .



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209002002	260003	Arriendo Oficinas	395.000			R-2
1110204		Cta.Cte N° 52509000018 For		395.000		C-

TOTALES : 395.000 395.000



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
5250900018	0-1720	TRANSFERIDO con fecha
EGRESO N° 276	FECHA DE PAGO 28.02.15	R.U.T. 24.02.15.
	TESORERO MUNICIPAL N° 276	FIRMA Nouina 25197670.



RECIBI CONFORME